



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Consejo Superior

INFORME 003
(16 de Marzo de 2010)

En la tercera sesión del Honorable Consejo Superior, se estudiaron asuntos relacionados con Proyectos de Acuerdo, Informes de Comisiones Administrativas y Asuntos Varios. A continuación nos referimos a las conclusiones que se llegaron en cada uno de los asuntos indicados:

PROYECTOS DE ACUERDO

- Se modifica el literal c) del Art. 65 del Estatuto del Personal Docente, el cual quedará así: “....c) No haber sido sancionado disciplinariamente con la suspensión del cargo en los dos (2) años anteriores.”
- Se concede un período de amnistía para egresados de pregrado no graduados y se delega a la Rectoría para establecer la reglamentación correspondiente, sobre procedimientos y términos de las solicitudes.

INFORMES DE COMISIONES ADMINISTRATIVAS

- El Consejo se da por enterado de los Informes presentados por la Comisión Administrativa que asistió al MEN para estudio de la Promoción de Docentes Hora Cátedra a la modalidad de medio tiempo y del informe de la comisión que asistió al Foro de Financiación para la Educación Superior

VARIOS

- Se delega al señor Rector para expedir el acto administrativo concediéndole Año Sábatico al profesor Rolando Tito Bacca, como parte de la contraprestación correspondiente a la Comisión de Estudios.

JESUS ALIRIO BASTIDAS ARTEAGA
Secretario General